

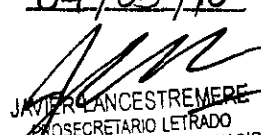


*Ministerio Público de la Defensa*

*Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 542/10.

Buenos Aires, 04 MAY. 2010

<b>PROTOCOLIZACIÓN</b>
<b>FECHA:</b>
<u>04/05/10</u>

JAVIER LANCESTREMERE PROSECRETARIO LETRADO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Expte DGN N° 622/2010

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La propuesta de designación interina de la Srta. Paula Rocío Caffieri en el cargo de Jefe de Despacho -relator- de la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante la Cámara Nacional de Casación Penal, efectuada por el Dr. Guillermo O. Lozano, titular de la dependencia, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la Dra. Liria Sofía Angelinetta, a partir del 18 de marzo del corriente año y por el término de noventa (90) días -cfme. punto I. Res. SGSSRRHH N° 165/10-.

Que asimismo y toda vez que la Srta. Caffieri se desempeña interinamente en el cargo de Auxiliar de la Defensoría Pública Oficial N° 4 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional en reemplazo del Sr. Víctor Federico Nieto -cfme. Res. DGN N° 1333/09-, la Dra. Catalina Moccia de Heilbron, titular de la Defensoría Pública Oficial N° 13 ante el mismo fuero, interinamente a cargo de la citada dependencia, propone a la Srta. Muriel Rosario Bollinckx, para desempeñarse en el cargo precitado, mientras dure la licencia por maternidad aludida.

Que las áreas correspondientes del organismo se han expedido favorablemente al respecto.

Por ello y lo dispuesto por los arts. 51 y 65 de la Ley 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

**RESUELVO:**

USO OFICIAL

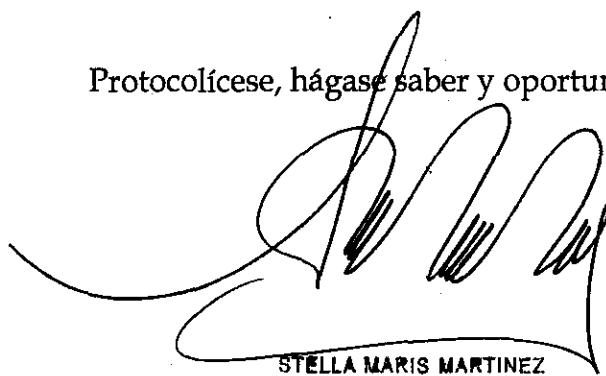
I. **DESIGNAR** interinamente en el cargo de Jefe de Despacho -relator- de la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante la Cámara Nacional de Casación Penal, a la Srta. Paula Rocío CAFFIERI, Auxiliar interina de la Defensoría Pública Oficial N° 4 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir de la protocolización de la presente y hasta el 15 de junio de 2010, en reemplazo de la Dra. Liria Sofía Angelinetta.

II. **DEJAR SIN EFECTO** la designación interina de la Srta. Paula Rocío CAFFIERI en el cargo de Auxiliar de la Defensoría Pública Oficial N° 4 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional -cfme. Res. DGN N° 1333/09-, a partir de la protocolización de la presente.

III. **DESIGNAR** interinamente en el cargo de Auxiliar de la Defensoría Pública Oficial N° 4 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a la Srta. Mariel Rosario BOLLINCKX, DNI N° 32.213.809, a partir de la protocolización de la presente y hasta el 15 de junio de 2010, en reemplazo del Sr. Víctor Federico Nieto, debiendo presentar en el plazo de veinte (20) días hábiles, el certificado de aptitud médico correspondiente.

IV. **HACER SABER** a la Srta. Mariel Rosario BOLLINCKX que deberá dar cumplimiento a lo dispuesto mediante Res. DGN Nro. 1048/05.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.



STELLA MARIS MARTINEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

DGN
CM



JAVIER LANCESTREMERE  
PROSECRETARIO LETRADO  
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

